

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 28 del mes de mayo del año 2024, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN110/2024 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL GEJ", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por la Dependencia Requirente el Lic. Héctor Trejo Varela, Coordinador Especializado A de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; así como la Lic. María Fernanda Chávez Cabañas, Actuario del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	CARLOS VIDARTE RODRIGUEZ
2. GETCONTER GLOBAL, S.A. DE C.V.	JOSE FRANCISCO GUTIERREZ ENRIQUEZ
3. INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	CHRISTIAN HERNANDEZ ALVAREZ
4. BUSINESS BY DESING	EDUARDO GARCIA GARCIA
5. YATLA, S.A. DE C.V.	MARTIN VAZQUEZ RIOS
6. CHRISTIAN ENRIQUE PARADA ROMO	CHRISTIAN ENRIQUE PARADA ROMO

Una vez tomada asistencia, se procede a realizar las siguientes precisiones administrativas por parte de la Dependencia Requirente:

Dice:	Debe decir:
ANEXO 1 SOLICITUD 16-034-2024 4.GARANTÍAS • Por defectos en las prendas y bordados.	ANEXO 1 SOLICITUD 16-034-2024 4.GARANTÍAS • Deberá presentar carta de garantía por defectos en las prendas y bordados.
5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES



<ul style="list-style-type: none"> • Deberá de cumplir con los tiempos establecidos. • Que cumpla con los estándares de calidad en este rubro. • Muestra física de las camisas y bordados solicitados. • El licitante participante deberá acreditar que cuenta con las certificaciones a nivel empresa de ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno y con ISO 9001:20015 Sistemas de Gestión de la Calidad. Ambos certificados deberán de indicar las actividades de la empresa, siendo estas equivalentes al objeto de la presente licitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deberá de cumplir con los tiempos establecidos. • Muestra física de las prendas y bordados solicitados que cumpla con los estándares de calidad en este rubro. • El licitante involucrado tendrá que demostrar mediante la presentación de un documento original y su copia que está certificado a nivel empresarial en ISO 14001:2015 para el Sistema de Gestión Ambiental, y en ISO 9001:2015 para los Sistemas de Gestión de la Calidad. Ambos certificados deben detallar las actividades de la empresa, las cuales deben ser comparables al propósito de esta licitación.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se informa a los participantes, que para este proceso de Adquisición no se recibieron preguntas por parte de algún interesado.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN110/2024 del proyecto denominado "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL GEJ" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:15 trece horas quince minutos del día 28 del mes de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----



Representantes de la Secretaría de Administración:



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
 Coordinador de Compras del Comité de
 Adquisiciones.

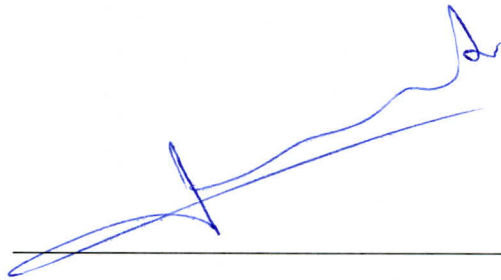


Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez
 Representante de la Unidad Centralizada
 de Compras

Por parte de la Dependencia requirente



Lic. Héctor Trejo Varela
 Coordinador Especializado A
 Secretaría de Medio Ambiente y
 Desarrollo Territorial



Lic. María Fernanda Chávez Cabañas
 Actuario del Ministerio Público
 Fiscalía del Estado

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	CARLOS VIDARTE RODRIGUEZ	
2. GETCONTER GLOBAL, S.A. DE C.V.	JOSE FRANCISCO GUTIERREZ ENRIQUEZ	
3. INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	CHRISTIAN HERNANDEZ ALVAREZ	
4. BUSINESS BY DESING	EDUARDO GARCIA GARCIA	
5. YATLA, S.A. DE C.V.	MARTIN VAZQUEZ RIOS	
6. CHRISTIAN ENRIQUE PARADA ROMO	CHRISTIAN ENRIQUE PARADA ROMO	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 LPN110/2024
 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL GEJ"